

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA COVAL NET SERVICIOS Y CONSULTORIA INFORMATICA  
COVALNETWORK S.A., CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MARZO DE DOS MIL  
DIECINUEVE**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo de dos mil diecinueve, a las 12:00 horas, en las oficinas de la Compañía COVAL NET SERVICIOS Y CONSULTORIA INFORMATICA COVALNETWORK S.A., ubicada en el Oro y Villavicencio, Barrio Centenario con número 1205, se reúnen los accionistas: el señor COBO VALENZUELA JOSE ABELARDO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuatrocientos ocho (408) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la señora ORRALA GUERRERO JESSICA IRIS de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de trescientos noventa y dos (392) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; todas las acciones dan derecho a un voto por acción; Toda vez que se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía el cual asciende a la suma de ochocientos (US\$800) dólares de los Estados Unidos de América, se reúnen para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- Primer punto: **Conocer y Resolver sobre el Informe de Comisario de la compañía correspondiente al período fiscal 2018.**
- Segundo punto: **Conocer y Resolver sobre el Informe de Gerente General de la compañía correspondiente al período fiscal 2018.**
- Tercer punto: **Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros de la compañía correspondientes al período fiscal 2018.**
- Cuarto punto: **Resolver sobre los resultados obtenidos durante el ejercicio económico 2018.**
- Quinto punto: **Nombramiento del Comisario**

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, las accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, sin el requisito de convocatoria previa, teniendo como puntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad. Por disposición de los presentes se designa a la Sra. ORRALA GUERRERO JESSICA IRIS para que actúe como Presidente Ad – Hoc de esta junta general ordinaria de accionistas, y actúa como Secretario el Sr. COBO VALENZUELA JOSE ABELARDO, en calidad de Gerente General de la compañía, quien antes de declararse instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, forma la lista de asistentes, incluyendo a los tenedores de las acciones que constan como tales en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías; estando completo el quórum reglamentario, el Presidente declara legalmente instalada la Junta.

Toma la palabra el Presidente de la Junta para tratar el primer punto del orden del día, esto es, "Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario de la compañía correspondiente al período fiscal 2018". En este momento interviene el Comisario de la compañía quien ha sido individual y especialmente convocado y da lectura a su Informe, dejando copia para el Expediente del Acta. El Presidente, pone a consideración de la Junta el informe y luego de una corta deliberación Resuelve por unanimidad la Junta, aprobar el Punto tratado.-. Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es, "Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General de la compañía correspondiente al período fiscal 2018". Interviene el Gerente General de la compañía Sr. COBO VALENZUELA JOSE ABELARDO, quien procede a dar lectura a su informe, dejando copia para el Expediente. El Presidente pone a consideración de la Junta el informe. Luego de una corta deliberación, la Junta por unanimidad Resuelve Aprobar el Informe de Gerente General de la compañía correspondiente al período fiscal 2018.

El Presidente de la Junta dispone que se pase a conocer el tercer punto del orden del día, esto es, "Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros de la compañía correspondientes al período fiscal 2018", quien indica que los mismos han sido puestos en conocimiento de los accionistas con suficiente antelación. Luego de una corta deliberación, la Junta por unanimidad Resuelve Aprobar los Estados Financieros de la compañía para el período fiscal 2018.

El Presidente de la Junta dispone que se pase a conocer el cuarto punto de orden del día, esto es, "Conocer y resolver sobre los resultados obtenidos durante el ejercicio económico 2018", en este

momento interviene el Gerente General de la compañía, quien indica que luego de la conciliación tributaria, la compañía ha obtenido una utilidad neta que asciende a la suma de US\$247.25.

Luego de una corta deliberación la Junta **Resuelve** por unanimidad aceptar la utilidad neta establecida durante el periodo 2018.

Se deja constancia que se incorpora al expediente de esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, los Estados Financieros de la compañía **COVAL NET SERVICIOS Y CONSULTORIA INFORMATICA COVALNETWORK S.A.** por el ejercicio fiscal 2018 y los informes de Gerente General y de Comisario del mismo periodo.

El Presidente de la Junta dispone que se pase a conocer el quinto punto de orden del día, esto es, el Nombramiento del Comisario. El Gerente General indica que corresponde a la Junta designar al Comisario para la revisión del ejercicio económico 2019, consecuentemente, mociona que para el cargo de Comisario se designe, a la Ing. Evelyn Jaramillo, para que ejerza dicha función por el plazo máximo contemplado en el estatuto social. Luego de deliberar por unos momentos, la Junta, por unanimidad del capital pagado concurrente, resuelve designar a la Ing. Evelyn Jaramillo como Comisario de la compañía, delegando al Gerente General que acuerde con ella el monto de sus honorarios.

No existiendo ningún otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta da un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad del capital suscrito y pagado concurrente a la sesión y suscrita por todos los participantes de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas en unidad de acto. Siendo las trece horas en punto, se levanta la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **COVAL NET SERVICIOS Y CONSULTORIA INFORMATICA COVALNETWORK S.A.**



**Sra. Jessica Iris Orrala Guerrero**  
Accionista /  
Presidente Ad-Hoc de la Junta



**Sr. José Abelardo Cobo Valenzuela**  
Accionista /  
Gerente General - Secretario

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COVAL NET  
SERVICIOS Y CONSULTORIA INFORMATICA  
COVALNETWORK S.A., CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE  
MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE**

La presente Lista de asistentes a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía COVAL NET SERVICIOS Y CONSULTORIA INFORMATICA COVALNETWORK S.A., es elaborada de conformidad con lo dispuesto en el Art.239 de la Ley de Compañías vigente, siendo importante señalar que a cada accionista le corresponde un voto por cada acción. Dejando constancia que se ha completado el quorum reglamentario.

Nombre del Accionista	Clase de las Acciones	Número de Acciones	Valor de cada Acción US\$	Total de Capital Pagado US\$	Porcentaje Participación Accionaria
COBO VALENZUELA JOSE ABELARDO	Ordinarias y Nominativas	408	1,00	408,00	51%
ORRALA GUERRERO JESSICA IRIS	Ordinarias y Nominativas	392	1,00	392,00	49%
	<b>Total de Capital</b>	<b>800</b>		<b>800,00</b>	<b>100%</b>



**Sra. Jessica Iris Orrala Guerrero**  
Accionista /  
Presidente Ad-Hoc de la Junta



**Sr. José Abelardo Cobo Valenzuela**  
Accionista /  
Gerente General - Secretario